

sino que le contendremos en los límites de una gran moderación, para que contribuya á fortificar la constitución del niño. Por supuesto que la gimnasia ha de ser de sala, sin aparato ninguno.

Se explica perfectamente que en unos casos sea útil el reposo y en otros el ejercicio prudente; porque como el organismo reacciona muchas veces de igual manera ante influencias antitéticas, los movimientos pueden ser, según las circunstancias, ó solicitadores nocivos del sistema nervioso por el hecho de obligarle á funcionar, cuando lo que necesita es reposo, ó agentes tonificadores cuando el niño ofrece un sello de atonía al cual contribuyen á combatir; de igual manera que el reposo puede ser, según las circunstancias, restaurador de fuerzas y llevar la calma al sistema nervioso, ó, por el contrario, aumentar la atonía orgánica y como consecuencia la excitabilidad de este sistema. Por eso el médico, en vista de estos fundamentos de razonamiento clínico, es el llamado á resolver según las condiciones de cada caso particular y lo que la observación de los efectos del ejercicio le aconsejen.

Cuando creamos conveniente apelar á este recurso, no olvidaremos que, además de la tonificación que en los ejercicios buscamos, esperamos de ellos que contribuyan á restablecer el imperio de la voluntad sobre los movimientos de la vida de relación; y al efecto es muy útil, para obtener la coordinación de éstos, el hacerlos ejecutar acompañados de cantos rítmicos, ó á la voz del profesor ó de un individuo de la familia, para que de este modo se vayan regularizando poco á poco, amoldándose insensiblemente su verificación al momento preciso en que se les manda efectuar, hasta que llegue la voluntad á recuperar su casi perdido dominio. Excuso decir que es muy superior á la gimnasia el ejercicio al aire libre; por eso debe reservársela exclusivamente para aquellos casos en que la reclamen circunstancias especiales, como sucede, por ejemplo, en la Clínica, donde no se puede sacar á los niños á paseo, y mucho menos al campo.

Cuando los movimientos coreicos sean muy intensos y no los calme la permanencia del niño en la cama, ensayaremos el sujetarle suavemente los miembros con vendas de gasa ó de franela, colocando debajo algodón y cuidando de que no produzcan constricción alguna, sino simplemente *dulce contención* de las partes, pues el objeto es evitar el excesivo gasto de fuerzas que ocasionan los movimientos demasiado intensos y repetidos, quitando las vendas durante el sueño si cesan las sacudidas, y en todo caso vigilando sus efectos.

La *hidroterapia fresca ó fría*, según la edad del niño, sus hábitos,

estación y clima, puede ser beneficiosa, ya en forma de sábana mojada, lociones, duchas ó baño sumamente corto, de un cuarto de minuto á un minuto de duración, cuidando de que, sea cualquiera el procedimiento empleado, reaccione el niño después rápida y completamente. Pero digo de este medio algo parecido á lo del ejercicio, y es que no se emplee sino cuando sea necesario, mas no desde luego; porque le considero un arma de dos filos, toda vez que provoca dos efectos antitéticos: impresión más ó menos viva en la piel que lleva una conmoción proporcional á los centros nerviosos, y reacción tonificadora. No se emplee, pues, sino cuando otros recursos hayan resultado ineficaces, y, por supuesto, no existiendo alguna contraindicación por circunstancias especiales, y obsérvense sus efectos.

En las formas de corea muy intensas deberá ensayarse, á título de sedante, el *baño á 34.° C.*, de diez, veinte, treinta minutos de duración, mojando un poco la cabeza del niño con agua fresca, no fría, un par de veces mientras esté en él y metiéndole después en la cama, pero sin hacerle sudar. El baño se repetirá ó no, según los efectos que produzca.

De las numerosas sustancias farmacológicas preconizadas, las que considero preferibles son: el *arsénico*, y si no es bien tolerado ó no produce resultados satisfactorios, se le reemplaza por el *cacodilato de sosa*, pero con los necesarios intervalos de reposo y durante un plazo prudente, porque temo los efectos degenerativos que la ciencia atribuye al arsénico; el *bromuro potásico*, que se sustituirá por el de *sodio* si es débil el pulso del niño; la *antipirina*, dada con observación, como todos los medicamentos, por supuesto, para suspenderla si produce trastornos digestivos ó depresión de fuerzas; pues aunque su acción colapsante es mayor en los febricitantes, también tiene lugar en los sujetos que están apiréticos; el *ácido fosfórico*, pero no durante mucho tiempo, pues temo la influencia degenerativa de los medicamentos fosforados; el *extracto de valeriana*, que recomiendo por ser un antiespasmódico que considero muy indicado en los coreicos débiles; y por último, la *narcéina*, aunque no aconsejo su administración sino por uno, dos, tres ó cuatro días, según los efectos que produzca, suspendiéndola después y no volviendo á prescribirla sino en casos muy excepcionales; pues si bien creo que puede ser útil, también creo que su administración debe ser muy breve.

He de advertir que, según mi experiencia personal, no hay nada en muchos casos como el tratamiento reconstituyente, pues he obtenido con él grandes resultados; en niños en quienes fracasó el arsénico y el

bromuro, se han curado con el jarabe de tartrato férrico-potásico y el glicero-fosfato de cal. Así, pues, el tratamiento tónico, bien dirigido, es muchas veces *el mejor y el único que cura la corea*; lo cual no tiene nada de extraño si recordamos lo que he dicho de la fisiología patológica de esta enfermedad, en la que toma parte con gran frecuencia y tal vez constantemente la debilidad del organismo.

En los casos excepcionalísimos en que fuera preciso administrar al niño un medicamento para combatir un pertinaz insomnio, no aconsejo que se apele al *opio*, ni al *hidrato de cloral*, sino que prescribiremos el *trional*, que es muy buen hipnótico, dándole en la siguiente forma:

Para un niño de siete años.

Trional..... 1 gramo.

Divídase en seis papeles.

Para administrar uno disuelto en una jícara de leche ó de agua al tiempo de acostar al niño, y si á las cuatro horas no se ha dormido se le da otro papel. En caso de haber sido suficiente un papel, se le da otro al día siguiente, pero sólo al tiempo de acostarse, pues sólo se da una dosis en las veinticuatro horas; mas si hubiera sido necesario darle el segundo papel para que se durmiera, entonces en el segundo día se dan dos papeles juntos y á la tercera noche otros dos, si es que no hay ningún fenómeno que lo contraíndique; y ya se suspende el medicamento hasta ver si el niño duerme espontáneamente, porque es probable que así suceda, efecto del pequeño hábito de dormir que ha adquirido en tres noches consecutivas. Si es necesario se puede llegar á dar tres papeles á la vez, pero no se pasará de esa dosis. Ocurre con este medicamento, que si al principio han sido precisos dos papeles, por ejemplo, después basta con uno solo; por eso debe ensayarse el disminuir la dosis, para ver cuál es la indispensable; y una vez conocida, se la puede administrar si es preciso hasta varias semanas, por supuesto con intervalos de descanso de cuando en cuando, para evitar la acumulación medicamentosa y con el fin de observar además si el niño duerme ya espontáneamente, y con observación de sus efectos, para si se advierte depresión de fuerzas, alteraciones digestivas ó cualquiera otra perturbación, suspender el trional.

Tartamudez.

No voy á estudiar las diversas perturbaciones del lenguaje, porque me saldría del patrón que me he trazado al escribir esta obra, ceñido al natural horizonte de la Pediatría, á la cual sólo corresponde en mi opinión la *tartamudez*, pues todas las demás son comunes á las diferentes edades; por cuya razón no me ocuparé de ellas, excepto la mudez congénita, que ya la he estudiado con la sordera bajo el epígrafe de sordo-mudez.

La tartamudez no es una enfermedad, sino una simple manifestación sintomática de diversos procesos morbosos que interesan el centro de Broca, ó sea la tercera circunvolución frontal izquierda, y principalmente la rama posterior, ó bien es dependiente de una malformación de este centro, ya de los núcleos que constituyen el origen de los nervios facial é hipogloso, y aun del trayecto de estos mismos nervios, ó por último, y es lo que considero más frecuente, una perturbación esencial de la articulación de la palabra.

CONCEPTO ETIOLÓGICO-PATOGÉNICO. — No me ocuparé de las causas de orden morbozo, porque en estos casos constituye el desorden de la pronunciación un síntoma ligado á la enfermedad que le origina, circunscribiendo mis consideraciones á los otros dos factores: vicio de conformación del centro de Broca y tartamudez esencial. En la práctica se confunden estas dos variedades, porque no es posible diferenciarlas, ya que no hay manera de averiguar si hay malformación cerebral y en qué consiste; por consiguiente, una vez que he hecho constar la posibilidad de la existencia de esta última causa, pasaré á ocuparme de las influencias productoras de la tartamudez esencial.

Dos son, á mi juicio, los factores etiológicos: el nervosismo en su acepción más lata, y un defecto de educación.

En el *nervosismo* incluyo desde el temperamento nervioso decidido hasta la última neurose; es decir, todas las influencias de orden funcional, *sine materia*, que originen del sistema nervioso; pues ya se trate de una excitabilidad desmedida, aunque fisiológica, de éste, ó de una neurose, que por el hecho de serlo revela, no sólo una perturbación más ó menos acentuada de este sistema, sino una gran impresionabilidad, en ambos casos es perfectamente explicable la producción de la tartamudez.

En la frase *defecto de educación* incluyo la falta de dirección conveniente de la manera de hablar los niños. Estos propenden por su natural viveza á embrollar la pronunciación, acelerando su mecanismo y mutilando las palabras, lo que da á la emisión de éstas un tinte atropellado y borroso, que si los padres no intervienen con la constancia y habilidad necesarias puede determinar la tartamudez, pues el organismo infantil se adapta fácilmente á todo, bueno ó malo, y á fuerza de hablar de un modo irregular acaban por hacerse tartamudos.